

SAC-02052-2024

San José, 27 de Noviembre de 2024

Señores(as):

Marjorie Monge Hernández

Referencia : ACUERDO 9876-VIII DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 19/11/2024. Informe trimestral de modificaciones presupuestarias III trimestre 2024. PÚBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, les comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria n.º 9876, artículo VIII del 19 de noviembre del 2024, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidenta, **Licda. Gabriela Chacón Fernández** somete a conocimiento de los señores directores el oficio de la Gerencia, G-03488-2024 del 10 de octubre del 2024, que contiene a su vez el oficio PLPRE-00676-2024 de ese mismo día con el Informe trimestral de modificaciones presupuestarias al III trimestre 2024. Dicho oficiopasará a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO QUE:**

Ha tenido conocimiento del oficio G-03488-2024 del 10 de octubre del 2024, que contiene a su vez el oficio PLPRE-00676-2024 de ese mismo día, y según lo expuesto, discutido y analizado en el presente artículo:

ACUERDA:

Dar por conocido el Informe de modificaciones presupuestarias del III trimestre del 2024, de conformidad con la documentación aportada en el oficio PLPRE-00676-2024 del 10 de octubre 2024.

Acuerdo firme en la sesión de la Junta Directiva del INS 9877 del 26 de noviembre del 2024.

Atentamente,

Secretaría de Actas Corporativa

Subsecretario de Actas

Oswaldo Vega Madriz

cc: Luis Fernando Monge Salas, Gabriela Chacón Fernández, Lilliana María Orozco Chinchilla, Adrián Sandí Cambronero, Heylin Carrión Sánchez, Andreina Vargas Gutiérrez, Katherine Naranjo León, Alex Alberto Díaz Morera, Irene Castro Hernández

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 27/11/2024 08:32:57 PM